



*Congreso de los Diputados*

---

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y PUBLICACIONES

**BECAS DE FORMACIÓN PARA LICENCIADOS UNIVERSITARIOS CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN LA UNIÓN EUROPEA Y EL SISTEMA CONSTITUCIONAL Y PARLAMENTARIO ESPAÑOL, CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE 13 DE JULIO DE 2022**

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 21 de noviembre 2022, de conformidad con la propuesta elevada por el jurado constituido para la concesión de tres becas para la formación práctica de licenciados con conocimientos especializados en la Unión Europea, acordó:

1.º Conceder tres becas a los solicitantes que, por orden de puntuación, se indican a continuación:

1. Luis Ancor CARRASCOSA CANTIZANO
2. Martín MENÉNDEZ HIRAOKA
3. María Ángeles LASSO GIMÉNEZ-ESPARZA

2.º Designar como suplentes a los candidatos señalados seguidamente, ordenados también por orden de puntuación, siendo éste el orden que deberá seguirse para cubrir las vacantes que se pudieran producir:

1. Clara ORANTOS GONZÁLEZ
2. Max PRECIADO BADAL
3. Javier TRISTANTE SÁNCHEZ
4. Mario PERDOMO PADRÓN
5. María ORTEGA MARTÍNEZ
6. Irene BECOECHEA BAÑOS
7. Amalia LOZANO ESPAÑA
8. David RODAS MARTÍN
9. Marta FECED GARCÍA
10. Gema BENITO ZAMORA
11. Víctor DÉNIZ SÁNCHEZ
12. Guiomar GUTIÉRREZ PASCUAL